

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0004] [10L/5300-0005] [10L/5300-0006] [10L/5300-0007] [10L/5300-0008] [10L/5300-0009] [10L/5300-0010]  
[10L/5300-0011] [10L/5300-0012] [10L/5300-0013] [10L/5300-0014] [10L/5300-0015] [10L/5300-0016] [10L/5300-0017]  
[10L/5300-0018] [10L/5300-0019] [10L/5300-0020] [10L/5300-0021] [10L/5300-0022] [10L/5300-0023] [10L/5300-0024]  
[10L/5300-0025] [10L/5300-0026]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-0025]

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA MADRUGADORES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué medidas se llevan a cabo desde el Gobierno de Cantabria para la implantación del programa Madrugadores en los centros de educación primaria?

Santander, 2 de septiembre de 2019

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos."